

*[Handwritten signature]*



**PRESIDENTE MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



**SÍNDICO MUNICIPAL**

AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

**ACTA DE CABILDO**



**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDOR DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*Gabriela Pérez B*



REGIDORA DE MERCADOS

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*Vane M G*



SESION DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO QUE SE CELEBRA EN EL SALON DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JUAN N. MÉNDEZ, PUEBLA, DECLARADO FORMALMENTE COMO RECINTO OFICIAL PARA LA REALIZACION DE DICHO ACTO.

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON Diez minutos DEL DÍA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, LOS CIUDADANOS: **C. GUILLERMO GREGORIO DEL ROSARIO**, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE YUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ, PUEBLA; **C. CONSTANTINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ** REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL; **C. SILVIO PÉREZ LUNA**, REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL; **C. JULIO CESAR SÁNCHEZ OLMEDO**, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; **C. VANESSA MEDEL GARCÍA**, REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA; **C. MIRIAM CRUZ HUERTA**, REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA; **C. GABRIELA PÉREZ BAROJAS**, REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES; **C. KARINA SÁNCHEZ URRIETA**, REGIDORA DE MERCADOS; **C. FELICIANA CARRASCO ZARAGOZA**, REGIDORA DE PARQUES Y JARDINES; **C. BEATRIZ ADRIANA CASTILLO LUNA**, SÍNDICO MUNICIPAL Y **C. CLAUDIA CASTRO VELASCO** SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SE CONSTITUYERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, JUAN N. MÉNDEZ, PUEBLA. C.P. 75690, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO. DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 102, 103, 104, 105 FRACCION III DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 73, 78 FRACCIONES III Y IV; 84, 91 FRACCION LI 92 FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL CONVOCADA PARA TAL EFECTO. MISMA QUE SE DESARROLLA AL TENOR DEL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**

**PUNTO NÚMERO DOS.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.**

**PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

*Feisiana Carr*  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

REGIDORA DE PARQUES Y JARDINES



*[Handwritten signature]*  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA





**PRESIDENTE MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



**SINDICO MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

**PUNTO NÚMERO CUATRO.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ, PUEBLA.**-----

**PUNTO NÚMERO CINCO.- CIERRE DE LA SESION DE CABILDO.**-----

**-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA-----**

COMO ACTO INICIAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL; HACE USO DE LA PALABRA Y DICE: "SEÑORES REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, BUENOS DIAS TENGAN TODOS USTEDES DAMOS INICIO A LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIO, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LE SOLICITO A LA **C. CLAUDIA CASTRO VELASCO**, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SE SIRVA AUXILIAR Y CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO.

REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

**PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA: EN USO DE LA PALABRA LA C. CLAUDIA CASTRO VELASCO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA; PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**-----

REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. GUILLERMO GREGORIO DEL ROSARIO	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. CONSTANTINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	PRESENTE
C. SILVIO PEREZ LUNA	REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. JULIO CESAR SÁNCHEZ OLMEDO	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	PRESENTE
C. VANESSA MEDEL GARCIA	REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA	PRESENTE

Gabriela Pérez B



**REGIDORA DE MERCADOS**

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



REGIDORA DE PARQUES Y JARDINES  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027  
Peisiana

REGIDORA DE PARQUES Y JARDINES



REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027  
Abella

REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL



REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA



Uane M G



**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



**SÍNDICO MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



C. MIRIAM CRUZ HUERTA	REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA;	PRESENTE
C. GABRIELA PEREZ BAROJAS	REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES	PRESENTE
C. KARINA SÁNCHEZ URRIETA	REGIDORA DE MERCADOS	PRESENTE
C. FELICIANA CARRASCO ZARAGOZA	REGIDORA DE PARQUES Y JARDINES	PRESENTE
C. BEATRIZ ADRIANA CASTILLO LUNA	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. CLAUDIA CASTRO VELASCO	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	PRESENTE

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*[Signature]*



REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*[Signature]*



REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*Gabriela Pérez B*



REGIDORA DE MERCADOS

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*[Signature]*



REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*Hane AG*

**PUNTO NÚMERO DOS.-** DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE: UNA VEZ VERIFICADA LA LISTA DE ASISTENCIA EN USO DE LA PALABRA LA **C. CLAUDIA CASTRO VELASCO** SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; SEÑALA SE ENCUENTRAN PRESENTES DIEZ DE LOS DIEZ INTEGRANTES QUE CONFORMAN ESTE HONORABLE CABILDO MUNICIPAL; Y LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PRESIDENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 76 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

**PUNTO NÚMERO TRES.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA PALABRA LA **C. CLAUDIA CASTRO VELASCO**, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ, PUEBLA.
- 5.- CIERRE DE LA SESIÓN DE CABILDO.

*Felisa and Carr...*  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



REGIDORA DE PARQUES Y JARDINES  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*[Handwritten signature]*



**PRESIDENTE MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



**SINDICO MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*[Handwritten signature]*



**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 76, 77 Y 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. EN EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN PARA EJERCER LA FACULTAD DE DELIBERACIÓN Y DECISIÓN POR SER UN ASUNTO DE COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO. NO HABIENDO INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE SOMETE A VOTACIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, EN SEÑAL DE LA AFIRMATIVA. GRACIAS, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO DIEZ VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.-----

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*[Handwritten signature]*

**PUNTO NUMERO CUATRO.-** DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN CONSISTENTE EN EL ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO LA APROBACION DEL **PRESUPUESTO DE INGRESOS** POR UN MONTO DE \$37,512,932.13 (TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 13/100 M.N), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y **EL PRESUPUESTO DE EGRESOS** POR UN MONTO DE \$37,512,932.13 (TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 13/100 M.N), PARA EL EJERCICIO 2025 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ, PUEBLA; HACE USO DE LA PALABRA EL C. GUILLERMO GREGORIO DEL ROSARIO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LUGAR AL TESORERO MUNICIPAL **C. VALFRE CASTILLO CRUZ** PARA DAR LECTURA AL HONORABLE CABILDO SOBRE EL **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025** DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ, PUEBLA; MISMO QUE MUESTRA A LA VISTA DE TODOS LOS PRESENTES.



REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*Gabriela Pérez B*

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 76, 77 Y 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN PARA EJERCER LA FACULTAD DE DELIBERACIÓN Y DECISIÓN POR SER UN ASUNTO DE COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO. NO HABIENDO INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE SOMETE A VOTACIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, EN SEÑAL DE LA AFIRMATIVA. GRACIAS, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PUNTO NUMERO CUATRO ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO DIEZ VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.-----



**REGIDORA DE MERCADOS**

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*[Handwritten signature]*

SE TOMO EL SIGUIENTE ACUERDO: SE APRUEBA EL **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025** DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ, PUEBLA, POR LA CANTIDAD DE \$37,512,932.13 (TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 13/100 M.N). MISMOS



REGIDORA DE INDUSTRIA COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

*Uane MG*

*Pelusiona G...*  
REGIDORA DE PARQUES Y JARDINES  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



*[Handwritten signature]*  
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



*[Handwritten signature]*  
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027





SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027



REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

Gabriela Pérez B



REGIDORA DE MERCADOS

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

Handwritten signature



REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

Handwritten signature

QUE SE INSERTAN A LA PRESENTE ACTA Y SE DAN POR REPRODUCIDOS EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES COMO SI A LA LETRA SE INSERTASEN.

PUNTO NÚMERO CINCO.- CIERRE DE LA SESIÓN DE CABILDO: SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA SESION DE CABILDO Y SE DECLARA CLAUSURADA: Y COMO CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, BUENA EN SEIS FOJAS UTILES POR SU ANVERSO LA CUAL PREVIA LECTURA Y ENTENDIMIENTO DE SU FUERZA LEGAL LA RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES PROCEDIENDO A FIRMARLAS AL MARGEN EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS QUE LA INTEGRAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, SUPIERON Y QUISIERON HACERLO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO QUIEN DA FE.

Handwritten signature



PRISIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

C. GUILLERMO GREGORIO DEL ROSARIO PRESIDENTE MUNICIPAL



REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

Handwritten signature

C. CONSTANTINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

Handwritten signature



REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

C. SILVIO PÉREZ LUNA REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

Handwritten signature



REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

C. JULIO CESAR SÁNCHEZ OLMEDO REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Handwritten signature



REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

C. VANESSA MEDEL GARCÍA REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.



REGIDORA DE PARQUES Y JARDINES

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027

Feisiana Carrasi

  <p>REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027</p>	 <p>REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027</p> <p><i>Gabriela Pérez B</i></p>
<p><b>C. MIRIAM CRUZ HUERTA</b> REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.</p>  <p>REGIDORA DE MERCADOS H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027</p>	<p><b>C. GABRIELA PÉREZ BAROJAS</b> REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.</p>  <p><i>Felisiana Carrasco</i></p>
  <p>SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027</p> <p><b>C. KARINA SÁNCHEZ URRIETA</b> REGIDORA DE MERCADOS</p>	  <p>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027</p> <p><b>C. FELICIANA CARRASCO ZARAGOZA</b> REGIDORA DE PARQUES Y JARDINES</p> <p><b>C. CLAUDIA CASTRO VELASCO</b> SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.</p>

REGIDORA DE PARQUES Y JARDINES  
H. AYUNTAMIENTO DE JUAN N. MÉNDEZ PUEBLA 2024-2027